

TALLER INTERNACIONAL SOBRE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN ELECTORAL PARA LA COMISIÓN CENTRAL DE ELECCIONES DE GEORGIA



CIUDAD DE MÉXICO, 25 AL 28 DE OCTUBRE DE 2011.

TALLER INTERNACIONAL SOBRE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN ELECTORAL PARA LA COMISIÓN CENTRAL DE ELECCIONES DE GEORGIA

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN		3
II. PROGRAMA		6
III. CURRÍCULA DE LOS PARTICIPANTES		8
III. SISTEMA POLÍTICO- ELECTORAL DE GEORGIA	Información general	8
	Características del sistema político-electoral	8
	Legislación electoral	9
	Autoridad electoral	9
	Geografía electoral	9
	Registro de electores	10
	Educación al votante	10
	Votación	10
	Partidos políticos y candidatos	10
	Conteo de los votos	11
	Elecciones y medios	11
Democracia directa	11	
IV. TALLERES INTERNACIONALES DE ADMINISTRACIÓN ELECTORAL ORGANIZADOS POR EL CENTRO INTERNACIONAL DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ELECTORAL		13

I. PRESENTACIÓN

Consideraciones generales

La democracia electoral requiere de un constante perfeccionamiento y actualización para satisfacer las demandas de una sociedad moderna, de ciudadanos exigentes de sus derechos y de partidos políticos fuertes que disputan intensamente el acceso al poder político.

Ante este panorama, la organización de elecciones se ha convertido gradualmente en objeto de conocimiento y práctica especializada. Hoy día, los que estamos involucrados en la organización de elecciones no sólo nos encontramos con una práctica muy extendida y diversificada, sino muy compleja en su conducción para satisfacer los estándares internacionales universalmente reconocidos, en torno a elecciones libres, limpias, justas, equitativas y confiables.

Los estándares clásicos de la democracia electoral no han cambiado, lo que ha cambiado son los parámetros que se fijan para satisfacer esos atributos. Actualmente, las condiciones en que se desarrollan las competencias electorales exigen una actuación de mayor calidad a la autoridad electoral para cumplir dichos estándares. Se requiere de un esfuerzo de capacitación de los oficiales electorales, que sea acorde al nuevo contexto de exigencia política.

Los cambios registrados en la constante evolución de la agenda electoral demandan nuevas *aptitudes* (conocimientos, habilidades y destrezas) y nuevas actitudes (valores y conductas) de los responsables de organizar elecciones en el mundo.

Es necesario llevar a cabo una revisión y un ajuste periódico en temas tales como: la integración y actualización de los registros electorales; los mecanismos de votación y escrutinio; las campañas de información a los votantes; la atención especial a grupos desprotegidos; las políticas de adquisición o producción y distribución de documentación y materiales electorales, y los mecanismos para preservar la secrecía del voto, entre otros.

Por lo tanto, la formación, la especialización y la actualización de los recursos humanos que conforman los organismos electorales, se han convertido en un imperativo estratégico. La formación electoral es parte fundamental para de los organismos electorales por diversas razones:

- Fomenta la especialización del conocimiento sobre las funciones y temas de interés para estos.
- Genera una memoria institucional que permite hacer más eficientes los procedimientos.
- Promueve la investigación para profundizar en aspectos de interés institucional o fomenta el conocimiento sobre mejores prácticas.

Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral

Desde 2004, las autoridades electorales federales de México, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), junto con la oficina en este país del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han venido realizando una serie de actividades dirigidas a las autoridades de organismos electorales de otros países, mediante la realización de talleres en los que se exponen experiencias comparadas sobre temas específicos de la administración electoral y la resolución de controversias en la materia.

Es a partir de mayo de 2007 que se insertan bajo un nuevo esquema de cooperación internacional horizontal denominado Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (PICIE). A la fecha se han desarrollado 23 Talleres, celebrados en la ciudad de México, para los siguientes países: Irak (2004), Haití (2004), El Salvador (2005), Bosnia y Herzegovina (2008), Guatemala (2005 y 2009), Timor Leste (2009 y 2011), Líbano (2009), Zambia (2009) Filipinas (2009), Sudáfrica (2009), Macedonia (2010), Argentina (en dos ocasiones de 2010), Burundi (2010), Benin (2010), Ucrania (2011), Etiopía (2011), Kenia (2011) y Afganistán (2011).

Taller Internacional sobre Administración Electoral para la Comisión Central de Elecciones de Georgia

❖ Antecedentes

Del 9 al 11 septiembre de 2010, funcionarios del Instituto Federal Electoral - el Consejero Electoral, Benito Nacif, y la Supervisora del PICIE, Deyanira Galindo- participaron en la XIX Conferencia anual de la Asociación de Autoridades Electorales de Europa (ACEEEO) celebrada en Tbilisi, Georgia. En este evento se establecieron vínculos entre la Comisión Central de Elecciones de Georgia y el Instituto, en particular con el Presidente de la CCE, Zurab Kharatishvili, para organizar un taller de administración y justicia electoral.

❖ Objetivos

Brindar elementos teóricos y prácticos que coadyuven en la administración de las elecciones en todos los niveles –nacional, local y distrital- en la Comisión Central de Elecciones de Georgia mediante la presentación de experiencias y prácticas relativas a la conducción política de los aspectos técnicos de la organización electoral en México.

❖ Temas

De acuerdo con las necesidades expresadas por la Comisión Central de Elecciones de Georgia, el programa de trabajo de este Taller incluye los siguientes temas:

- Registro Electoral
- Educación Cívica, Capacitación Electoral y Servicio Profesional Electoral
- Financiamiento, fiscalización y acceso a medios de los partidos políticos

❖ **Metodología**

El Taller Internacional de Administración Electoral ofrece un espacio de encuentro e intercambio dinámico y multidisciplinario, que permite vincular la teoría con las experiencias prácticas. La dinámica del Taller se desarrollará en tres etapas:

1. Exposición de los principales retos y problemáticas de la Comisión Central de Elecciones sobre los temas del programa, con el fin de que los ponentes puedan tener una mayor comprensión del contexto nacional del país invitado.
2. Presentación de la experiencia mexicana sobre los temas que integran la agenda.

II. PROGRAMA

*Miércoles 26 de octubre
(Edificio B, Lobby, IFE)*

Registro Electoral

Moderador	IFE
09:30 a 09:50 h	Situación actual y retos del Registro Electoral de Georgia
09:50 a 10:00 h	Sesión de intercambio
10:00 a 10:30 h	Registro Electoral en Mexico: mecanismos y procedimientos del registro y actualización <i>Víctor Manuel Guerra, Director Ejecutivo del Registro, IFE</i>
10:30 a 10:50 h	Sesión de intercambio
10:50 a 11:20 h	Credencial para votar <i>Víctor Manuel Guerra, Director Ejecutivo del Registro, IFE</i>
11:20 a 11:40 h	Sesión de intercambio
11:30 a 11:40 h	Receso

Educación Cívica, Capacitación Electoral y Servicio Profesional Electoral

Moderador	IFE
11:40 a 12:00 h	Perspectiva sobre Educación Cívica y Capacitación Electoral de Georgia <i>Natia Zaalishvili, Director de Desarrollo de Sistemas Electorales, Reformas y Capacitación</i>
12:00 a 12:10 h	Sesión de intercambio
12:10 a 12:30 h	Educación Cívica en México <i>Rosa María Mora, Proyecto de Participación Ciudadana, IFE</i>
12:30 a 12:50 h	Sesión de intercambio
12:50 a 13:10 h	Capacitación Electoral en México <i>María Elena Cornejo, Directora de Capacitación Electoral, IFE</i>
13:10 a 13:30 h	Sesión de intercambio
13:30 a 14:00	Servicio Profesional Electoral <i>Ubléster Damián, Subdirector de Políticas y Programas del Servicio Profesional Electoral</i>
14:00 a 14:30 h	Sesión de intercambio
14:30 a 15:30 h	Almuerzo
15:30 a 16:00 h	Visita guiada en las instalaciones del IFE

17:00 a 17:40 h *Visita guiada al centro de producción de credenciales*

20:30 a 22:30 h *Ballet Folclórico de Mexico*



Viernes 28 de octubre

(Acoxa, IFE)

**Financiamiento, fiscalización y acceso a medios de los
partidos políticos**

Moderador	IFE
09:30 a 09:50 h	Situación actual y retos del financiamiento y fiscalización de los partidos políticos en Georgia
09:50 a 10:10 h	Sesión de intercambio
10:10 a 10:30 h	Financiamiento de los partidos políticos en América Latina <i>Carlos Navarro, IFE</i>
10:30 a 10:50 h	Sesión de intercambio
10:50 a 11:00 h	Receso
11:00 a 11:30 h	Características de los mecanismos de financiamiento y fiscalización de los partidos políticos <i>Alfredo Ríos Camarena, Director Ejecutivo de Prerrogativas de los Partidos Políticos</i>
11:30 a 12:00 h	Acceso de los partidos políticos a los medios de comunicación <i>Alfredo Ríos Camarena, Director Ejecutivo de Prerrogativas de los Partidos Políticos</i>
12:00 a 12:20 h	Sesión de intercambio
12:20 a 12:30 h	Receso
12:30 a 13:00	Mecanismos y procedimientos de la fiscalización: sistema de información y vigilancia <i>Luis Fernando Flores y Cano, Unidad de Fiscalización, IFE</i>
13:00 a 13:20 h	Sesión de intercambio
13:30 a 15:30 h	Almuerzo

III. PARTICIPANTES

- Qetevan Dangadze, Director del Departamento de Relaciones Públicas e Internacionales
- Archil Anasashvili, Director del Departamento de Asuntos Legales
- George Dzagania, Director de la Oficina de Disputas Electorales y Relación con las Cortes
- Otar Buskivadze, Director del Departamento de Economía y Finanzas
- Natia Zaalishvili, Directora del Centro de Desarrollo de Sistemas Electorales, Reformas y Capacitación

IV. SISTEMA POLÍTICO ELECTORAL



1. Información general

Capital:	Tbilisi
Forma de gobierno:	República presidencial
Presidente	Mijeíl Saakashvili
Primer ministro	Nika Gilauri
Población:	4,594,000
Votantes registrados:	3, 580,000

2. Características del sistema político-electoral

Sistema electoral

- Ejecutivo: El jefe de Estado, el Presidente, es electo por mayoría absoluta, por lo que en caso de que ningún candidato obtenga dicha mayoría en la primera vuelta, podría existir una segunda. El Presidente es electo para servir un periodo de cinco años, y tiene posibilidad de reelegirse consecutivamente para un periodo más. El jefe de Gobierno, el Primer Ministro, es designado por el Presidente y es responsable ante este y el Parlamento.

- Legislativo: El poder Legislativo está conformado por un solo órgano integrado por 75 miembros electos por mayoría simple y 75 electos por el principio de representación proporcional.

Legislación electoral

La Constitución es la base jurídica para la preparación y celebración de elecciones para Presidente, Parlamento y el órgano representativo de la autonomía local de Sakrebulo. En ésta se establecen los derechos humanos y las normas del derecho internacional, el código electoral y las actas.

El Código de Elecciones de Georgia establece la base jurídica de la preparación y celebración de elecciones para el Presidente, el Parlamento, el órgano representativo de la autonomía local-Sakrebulo, los derechos y garantías de los participantes en las elecciones, las reglas para la formación del órgano encargado de la administración electoral y sus atribuciones, así como las reglas para la solución de controversias en los casos previstos este Código.

Una violación al Código de Elecciones de Georgia puede ser apelada en la comisión electoral. Esta decisión puede ser apelada en la Comisión Central Electoral, y en última instancia en la Corte.

Administración electoral

La Comisión Central de Elecciones (CCE) es el órgano independiente y centralizado responsable de organizar las elecciones nacionales y locales, así como los referéndums.

El presupuesto de la Comisión está determinado por el Legislativo. La CCE debe enviar al Ministerio de Finanzas un reporte de sus gastos, el cual será fiscalizado por la Cámara de Control de Georgia, con la finalidad de que se ingrese el monto necesario al paquete económico que será aprobado por el Parlamento.

La CCE está integrada por entre 12 miembros y su presidente. La designación de estos depende de su experiencia y su tendencia partidista. Estos son elegidos por el Legislativo y los partidos políticos a más tardar 14 días después de la toma propuesta del Presidente. La duración del mandato del presidente y de los miembros de la Comisión Central de Elecciones, así como de los integrantes de la comisión electoral del distrito, es de cinco años. Con lo que respecta a la duración del mandato de los miembros de la comisión electoral del recinto, que han sido designados por la CCE, será igual a la duración del proceso electoral, es decir, del momento de su nombramiento hasta el anuncio de los resultados definitivos de las elecciones correspondientes.

Geografía electoral

La Comisión es la encargada de delimitar los 75 distritos de mayoría simple que deben conformarse para las elecciones parlamentarias. Por mandato, todas las unidades de gobierno representan un distrito de mayoría simple excepto por la capital de Georgia, que posee 10 distritos; las Comunidades de Eredvi an Qurta, que representan un distrito; y las comunidades de Ajari y Tighvi.

Registro electoral

Cualquier ciudadano georgiano que al día de la elección haya cumplido 18 años podrá votar. Estos deberán registrarse en la Comisión Central de Elecciones. Actualmente, el padrón está conformado por 3,580,000 votantes.

Educación al votante

La CCE conduce las campañas nacionales de educación cívica.

A más tardar 2 días antes del día de las elecciones, la comisión electoral del recinto remitirá a todos los votantes registrados en el padrón electoral del mismo, una invitación, que deberá contener la siguiente información: a) fecha y hora de la votación; b) dirección del recinto de votación, incluyendo el número del piso y la habitación; c) número de votante dentro del padrón electoral; d) lineamientos para presentar una declaración solicitando, por condiciones de salud, alguna atención especial para el día de la elección (ej. urna móvil); e) el número del recinto electoral; y f) apellido, nombre, fecha de nacimiento (día, mes, año) del votante.

Asimismo, los programas de educación cívica para los votantes se han puesto en marcha por IFES. Esta organización ha desarrollado proyectos regionales enfocados a capacitar a los capacitadores, y a informar a diferentes grupos de interés sobre el proceso electoral. Los programas "ser un ciudadano activo" y "asesor jurídico" incluyeron una serie de seminarios y documentación para informar a los representantes de partidos y candidatos, periodistas, funcionarios electorales y votantes sobre el proceso electoral.

Votación

De acuerdo al Código de Elecciones de Georgia, el voto es voluntario.

Los ciudadanos podrán votar en las mesas de votación asignadas por la CCE a través del voto manual.

El voto en el extranjero está establecido en el Código de Elecciones. La lista especial de votantes en el extranjero incluye a los votantes que se encuentran registrados en los Consulados y aquellos que, a más tardar 21 días antes del día de las elecciones, estén inscritos en la Comisión Electoral Distrital constituida en el extranjero. Los recintos electorales en el extranjero se establecerán por la Comisión Central en base a la información proporcionada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a más tardar 30 días antes del día de las elecciones. Estos recintos electorales constituyen un distrito electoral aparte.

Registro de partidos políticos y candidatos

Un partido sin representación en el Parlamento de Georgia deberá, dentro de los 60 días siguientes a la aceptación del formulario de la lista de seguidores y a más tardar el 15 de agosto, presentar a la Comisión

Central de Elecciones una lista de por lo menos 30 mil seguidores. El número de candidatos (para las elecciones parlamentarias) en las listas del partido no podrán ser menos de 100 ni más de 200.

En cuanto a los partidos que tienen representación en el Parlamento, estos están exentos de del requisito antes mencionado.

Todo ciudadano de Georgia con más de 25 años de edad, que ha residido permanentemente en Georgia durante al menos 10 años y conoce el idioma georgiano, tiene el derecho a participar como candidato en las elecciones parlamentarias. Un ciudadano que no ha residido en Georgia durante los últimos dos años y no está registrado por la oficina consular de Georgia de cualquier país, no podrá ser candidato al Parlamento.

Los candidatos independientes pueden competir en las elecciones presidenciales y legislativas.

Financiamiento de los partidos políticos

Los partidos que recibieron más de 4% de los votos en las últimas elecciones parlamentarias o más del 3% en las últimas elecciones locales podrán recibir financiamiento público directo e indirecto. El criterio de distribución es la igualdad entre partidos y su representación en el Parlamento.

Los partidos políticos pueden recibir financiamiento privado. La propiedad privada de un partido puede estar conformada por: a) las cuotas de afiliación; b) las donaciones de personas físicas y jurídicas; c) los fondos del Estado cuando así lo prescriba el Código de Elecciones; d) los ingresos recibidos de la producción y distribución de los símbolos de los partidos, la celebración de conferencias y exposiciones y otros eventos similares, así como de publicaciones y otras actividades determinadas por sus estatutos, siempre y cuando estos ingresos no lucren; y e) las donaciones recibidas como resultado de eventos públicos.

Conteo de votos

El primer conteo de votos se realiza en la mesa de votación. Existe la posibilidad de un recuento si existe la petición por parte de un candidato o partido político.

Elecciones y medios

El criterio para distribuir tiempos gratuitos de televisión es la equidad entre partidos, sin importar el tamaño de estos y la representación que tenga en el Parlamento. Las televisoras públicas y comunitarias están obligadas a distribuir a cada sujeto electoral calificado 60 segundos en cada hora. La cadena pública está obligada a distribuir equitativamente el tiempo de aire libre para la publicidad pre-electoral de todos los partidos y bloques electorales que no sean calificados sujetos electorales.

La televisión pública, en particular, ofrece al electorado una oportunidad para comparar las propuestas de los partidos y candidatos a través de programas de entrevistas, informes noticiosos de la campaña, y debates televisados durante las elecciones parlamentarias y presidenciales. Sin embargo, los reportes de la Misión de Observación Electoral de la OSCE no proporcionan ninguna información sobre la organización de debates televisados o programas de entrevistas en las elecciones presidenciales celebradas en 2000 y 2004, por lo que se intuye que fue una novedad del proceso electoral de 2008.


Existe un periodo de veda donde la publicación de los resultados de las encuestas de opinión pública, a excepción de información sobre el posible número de votantes y el número de votantes real que participa en el día de la votación, que comienza a más tardar 48 horas antes del día de la votación y no antes de las 20:00 horas de ese día.


Democracia Directa

En Georgia existe la democracia directa. El Código de Elecciones establece la posibilidad de llevar a cabo referéndums, cuyos resultados son vinculantes, sobre temas de gran importancia para el Estado que estén descritos en la Constitución y la Ley Orgánica. No se pueden realizar referéndums que busquen adoptar o derogar una ley en términos de la amnistía o el indulto, la ratificación o denuncia de los tratados y acuerdos internacionales, así como de situaciones que busquen restringir los derechos básicos y libertades constitucionales de los individuos.

Para la realización de un referéndum, este deberá llevarse a cabo a petición del Parlamento de Georgia, de los electores (no menos de 200, 000) o por iniciativa del Presidente. Realizada la petición, la Comisión Central de Elecciones deberá programar un referéndum relativo a las cuestiones determinadas en un plazo de 30 días después de la recepción de la solicitud.

V.TALLERES INTERNACIONALES DE ADMINISTRACIÓN ELECTORAL ORGANIZADOS POR EL CENTRO INTERNACIONAL DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ELECTORAL

FECHA	INSTITUCIÓN(ES)) RECEPTORA(S)	TEMAS	ORGANIZADORES
	Comisión Electoral Independiente de Irak 21 de junio al 6 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Principios y estándares de la administración electoral. • Elecciones de transición. • Organismos de administración electoral. • Construcción y consolidación de las instituciones electorales, • Resolución de controversias electorales • Papel diferenciado de los comisionados electorales y los administradores operativos. • Transparencia: relaciones con las organizaciones políticas y la sociedad civil. • Planeación y preparación de las operaciones electorales. • Marco legal y de regulación. • Creación de un registro electoral, primera parte. • Registro de entidades políticas y candidatos. • Promoción ciudadana. • Votación, conteo y tabulación de los resultados, • Tareas inmediatas que enfrentan los comisionados electorales. 	<ul style="list-style-type: none"> • División de Asistencia Electoral de las Naciones Unidas (DAE-UN) • Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). • IFE.
	Consejo Electoral Provisional de Haití 22 al 26 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Panorama del proceso electoral en México: responsabilidades de las autoridades electorales federales • Ética de la gestión electoral. • El Servicio Profesional Electoral. • Los programas de capacitación electoral y educación cívica en México. La relación de la autoridad electoral con los partidos políticos y la sociedad civil. • Proceso electoral en República Dominicana: experiencia reciente. • Elecciones de transición. • El registro civil y electoral • El documento único de identidad • Organización de elecciones • El contencioso electoral 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Organización de los Estados Americanos (OEA). • IFE.

FECHA	INSTITUCIÓN(ES)) RECEPTORA(S)	TEMAS	ORGANIZADORES
	Comisión para la Modernización del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador 12 al 14 de enero	<ul style="list-style-type: none"> • Panorama general del régimen electoral mexicano. • Organización y funcionamiento del IFE. • Registro Federal de Electores. • Registro, financiamiento y fiscalización de los partidos políticos. • La organización y logística de las elecciones federales. • El servicio profesional electoral. • Programas de capacitación electoral y educación cívica. • Vinculación y cooperación internacional. • Reforma y evolución del régimen electoral mexicano. • Perspectivas para el voto de los mexicanos en el extranjero. • Estrategia nacional de comunicación social. • El programa de resultados electorales preliminares. • Ámbitos jurisdiccionales de las autoridades electorales federales de México. 	<ul style="list-style-type: none"> • IFE.
	Junta de Vigilancia Electoral, Asamblea Legislativa y Tribunal Supremo Electoral de El Salvador 18 al 20 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Panorama general del régimen electoral mexicano. • Estructura y funcionamiento del IFE. • Registro Federal de Electores • Cartografía electoral. • Organización y logística de las elecciones federales. • La fiscalización de los recursos de los partidos políticos. • Selección y capacitación de funcionarios de casilla. • Voto de los mexicanos en el extranjero. • Recursos tecnológicos. • Programa de Resultados Electorales Preliminares. • Justicia electoral. • Recapitulación y conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • IFE.
	Congreso de Guatemala 14 y 15 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Panorama general del régimen electoral mexicano y agenda de reformas. • Registro Federal de Electores. • Justicia electoral • Financiamiento y fiscalización de los recursos de los partidos políticos. • Delitos electorales. 	<ul style="list-style-type: none"> • IFE.


FECHA	INSTITUCIÓN(ES)) RECEPTORA(S)	TEMAS	ORGANIZADORES
2002	<p>Comisión Electoral de Bosnia y Herzegovina</p> <p>1 al 5 de diciembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas electorales y mecanismo de representación. • Registro de electores. • Organización y logística electoral. • Educación cívica. • Financiamiento, fiscalización y acceso a los medios de comunicación por parte de los partidos políticos. • Justicia Electoral 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Autoridades Electorales de Europa Central y del Este (ACEEEO) • Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL). • Fundación Internacional para Sistemas Electorales(IFES) • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE.
2000	<p>Tribunal Supremo Electoral de Guatemala</p> <p>23 al 25 de febrero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Padrón electoral. • Educación cívica y capacitación de funcionarios electorales. • Financiamiento y fiscalización de los partidos políticos • Regulación de campañas y precampañas • Acceso a los medios de comunicación por parte de los partidos políticos. • Justicia Electoral • Planeación estratégica en instituciones electorales 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE.

FECHA	INSTITUCIÓN(ES)) RECEPTORA(S)	TEMAS	ORGANIZADORES
	<p>Ministerio de Administración del Estado y Organización Territorial y Secretariado Técnico de Administración Electoral de Timor Leste</p> <p>17 al 19 de marzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los organismos electorales en la gobernabilidad democrática. • Registro de electores. • Educación cívica. • Servicio profesional electoral. • Sistema de usos y costumbres. • Justicia Electoral • Planeación estratégica en instituciones electorales 	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL). • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE.
	<p>Periodistas seleccionados por el Ministerio del Interior de Líbano¹</p> <p>30 de marzo al 2 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectivas internacionales para la cobertura de medios en los procesos electorales. • Mecanismos para asegurar una representación justa y equilibrada entre candidatos individuales en un sistema mayoritario. • Distinción entre propaganda y cobertura informativa de medios • Manejo de encuestas de opinión • Cómo lograr la mayor objetividad en una cobertura en vivo • Instrumentación de programas de educación electoral con un carácter imparcial. • Distinción entre noticias y opinión en la cobertura electoral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Secretaría de Relaciones Exteriores • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • Universidad Iberoamericana (UIA) • IFE

¹ Este evento se denominó Seminario Internacional sobre Medios de Comunicación y Elecciones: Una perspectiva internacional comparada: los casos de Líbano y México

FECHA	INSTITUCIÓN(ES)) RECEPTORA(S)	TEMAS	ORGANIZADORES
	<p>Comisión Electoral de Zambia</p> <p>20 al 22 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los organismos electorales en la gobernabilidad democrática. • Registro de electores. • Cartografía electoral. • Educación cívica. • Voto de nacionales en el extranjero. • Justicia Electoral • Planeación estratégica en instituciones electorales 	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL). • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE.
<p style="font-size: 48px; font-weight: bold; text-align: center;">2009</p>	<p>Comisión Electoral de Filipinas</p> <p>24 al 28 de agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de electores. • Cartografía electoral. • Educación cívica y capacitación electoral. • Organización electoral. • Elaboración de presupuestos. • Observación electoral. • Uso de tecnología en elecciones. • Justicia Electoral • Planeación estratégica en instituciones electorales 	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL). • Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES). • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE.

FECHA	INSTITUCIÓN(ES)) RECEPTORA(S)	TEMAS	ORGANIZADORES
	<p data-bbox="305 751 474 898">Comisión Electoral Independiente de Sudáfrica</p> <p data-bbox="331 936 448 1003">7 al 9 de diciembre</p>	<ul data-bbox="503 264 1170 1516" style="list-style-type: none"> • Situación actual y retos del registro electoral en la República de Sudáfrica. • El registro electoral en México: padrón y credencial para votar • Cartografía electoral en México. • El régimen de partidos políticos en la República de Sudáfrica: procedimiento de registro, financiamiento y fiscalización • El régimen de partidos políticos en México: procedimiento de registro, financiamiento y fiscalización • Perspectiva comparada: sistemas de financiamiento y fiscalización en América Latina. • Principios y experiencia en la aplicación del sistema de planeación estratégica en el IFE/Taller de planeación estratégica. • El sistema electoral de la República de Sudáfrica: situación actual y retos. • El sistema electoral de México. Evolución histórica de las instituciones electorales mexicanas; estructura y funciones del IFE • Situación actual y retos del sistema de votación en la República de Sudáfrica. • Logística y operaciones electorales en México. • Perspectiva comparada: organización electoral en América Latina. • Retos jurídicos de la administración electoral en la República de Sudáfrica. • Ámbito jurídico de la administración electoral en México. • Los organismos electorales como instituciones de gobernabilidad 	<ul data-bbox="1198 722 1490 1062" style="list-style-type: none"> • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE.

FECHA	INSTITUCIÓN(ES)) RECEPTORA(S)	TEMAS	ORGANIZADORES
	<p>Comisión Central Electoral de Macedonia</p> <p>22 al 26 de febrero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva comparada de los sistemas electorales • Registro electoral y voto en el extranjero • Organización electoral: Material electoral, logística y mecanismos de votación • Modernización y tecnología electoral: transmisión de resultados electorales • Resolución de disputas electorales y justicia electoral • Autoridades electorales y gobernabilidad democrática • Educación cívica, capacitación electoral y servicio profesional electoral • Observación Internacional Electoral 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Funcionarios Electoral de Europa (ACEEEO) • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE
	<p>Ministro del Interior y la Comisión Electoral Nacional Independiente de Burundi</p> <p>10 al 14 de mayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Voto, conteo y transmisión de resultados. ▪ Resolución de controversias electorales. ▪ Litigios electorales. ▪ Ética en los procesos electorales. ▪ Recursos tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE

FECHA	INSTITUCIÓN(ES)) RECEPTORA(S)	TEMAS	ORGANIZADORES
	<p>Cámara Nacional Electoral y la Dirección Nacional Electoral de Argentina</p> <p>31 de mayo al 3 de junio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva Comparada sobre Distritación Electoral en los Sistemas Electorales de Argentina, Canadá y México • Consideraciones para la Distritación: Argentina, Canadá y México • Aspectos Jurídicos de la Instrumentación Técnica • Impacto político de la Instrumentación de la Distritación Electoral • <i>Planeación Estratégica para el Proceso de Distritación</i> • <i>Proceso de Instrumentación</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE. • Colaboración especial de Elections Canada • Participación del Dr. Micah Altman, especialista en sistemas de cómputo para distritación electoral de la Universidad de Harvard
	<p>Cámara Nacional Electoral y la Dirección Nacional Electoral de Argentina</p> <p>12 al 14 de julio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva Comparada sobre los Sistemas Electorales de Argentina y México • Financiamiento y fiscalización a los recursos de los partidos políticos. • Medios de impugnación y régimen sancionatorio. • Relación entre el órgano electoral y los partidos políticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de Estados Americanos (OEA). • IFE.
	<p>Comisión Electoral Independiente de Botswana (CEI)</p> <p>23 al 27 de agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva comparada de sistemas electorales • Registro electoral • Taller de planeación estratégica • Organización electoral: material electoral, logística y mecanismos de votación • Modernización y tecnología electoral: transmisión de resultados electorales • Educación cívica y capacitación electoral • Resolución de disputas electorales y justicia electoral 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE

FECHA	INSTITUCIÓN(ES)) RECEPTORA(S)	TEMAS	ORGANIZADORES
	<p>Observatorio Nacional Electoral de Benín</p> <p>22 al 27 de noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro electoral • Delimitación de distritos electorales • Organización y logística electoral • Mecanismos de conteo y cómputo de votos y transmisión de resultados electorales • Derechos políticos, justicia electoral y resolución de controversias 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Relaciones Exteriores • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE.
	<p>Comisión Central Electoral de Ucrania</p> <p>21 al 25 de febrero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva comparada de sistemas electorales • Legislación y reformas electorales • Planeación estratégica para reformas electorales • Registro electoral y voto en el extranjero • Modernización y tecnología electoral: transmisión de resultados electorales • Financiamiento y fiscalización de los recursos de los partidos políticos • Justicia electoral y resolución de controversias 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Funcionarios Electorales de Europa • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE
	<p>Comisión Nacional Electoral de Venezuela</p> <p>14 al 16 de marzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva comparada de sistemas electorales • Prerrogativas de los partidos políticos • Financiamiento y fiscalización de los recursos de los partidos políticos • Principios para el acceso a medios electrónicos en materia electoral • El uso de tecnologías para el monitoreo de publicidad en radio y televisión 	<ul style="list-style-type: none"> • IFE
	<p>Comisión de Elecciones de Nepal</p> <p>2 al 6 de mayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva comparada de sistemas electorales y organismos electorales • Administración y operación de los organismos electorales • Registro electoral • Inclusión social • Organización electoral: material, logística y mecanismos de votación • Educación cívica y capacitación electoral • Justicia electoral 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE

2012

FECHA	INSTITUCIÓN(ES)) RECEPTORA(S)	TEMAS	ORGANIZADORES
	<p>Consejo Nacional Electoral de Etiopía</p> <p>6 al 10 de junio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva comparada de sistemas electorales y organismos de administración electoral • Registro electoral • Organización electoral: Material electoral, logística y mecanismos de votación • Educación cívica y capacitación electoral • Justicia Electoral 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Relaciones Exteriores • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE
	<p>Ministerio de la Reforma Administrativa de Timor Leste</p> <p>22 al 26 de agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva comparada de los sistemas electorales y de administración electoral. • Registro electoral. • Educación Cívica y capacitación electoral. • Organización Electoral. • Voto en el extranjero. • Modernización y tecnología electoral. • Observación electoral internacional. • Justicia electoral, con especial énfasis en el sistema de Usos y Costumbres y la inclusión política de comunidades indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE
	<p>Oficina Registradora de Partidos Políticos (Office of the Registrar for Political Parties) y el Instituto para la Educación en Democracia (Institute for Education in Democracy). De Kenia</p> <p>12 al 15 de septiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de partidos políticos. Visión comparada Kenia, México y Canadá (resaltando el papel fundamental de los partidos en procesos democráticos modernos). • Prerrogativas de partidos políticos. • Perspectiva comparada sobre fiscalización de los recursos de los partidos políticos • Retos en materia de fiscalización • Mecanismos y procedimientos para la fiscalización • Marco jurídico y jurisdiccional del sistema de partidos • Legislación sobre prerrogativas y sanciones. • Relación entre los partidos políticos y el órgano electoral. • Sistemas de rendición de cuentas de los partidos políticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo para la Democracia de las Naciones Unidas (UNDEF) • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE

FECHA	INSTITUCIÓN(ES)) RECEPTORA(S)	TEMAS	ORGANIZADORES
	Seminario Internacional para apoyar el proceso de reformas en Afganistán 17 al 21 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Panorama del Régimen Electoral Mexicano • Naturaleza, atribuciones y organización del IFE • Papel e importancia del registro electoral • Régimen jurídico de los partidos políticos • Seguridad y control en la logística electoral • Reunión con Magistrados del Tribunal Electoral • Presentación y discusión de Plan de Seguridad Electoral • Reunión con representantes de los siete partidos políticos nacionales • Reunión con promotores de observación y reforma electoral • Panel sobre atribuciones y organización para la resolución de controversias 	<ul style="list-style-type: none"> • Democracy International • Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México). • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) • IFE